



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés
Nivel Avanzado
Curso Académico 2017/ 2018

Miembros del Departamento:

Carmen Cecilia García Rodillo

Verónica Picazo Secades

PROGRAMACIÓN DE NIVEL AVANZADO

ÍNDICE:

1. DEFINICIÓN DE NIVEL	pág. 89
2. OBJETIVOS GENERALES.....	pág. 89
Objetivos específicos	pág. 90
Comprensión oral	pág. 90
Expresión e interacción oral	pág. 90
Comprensión de lectura	pág. 90
Expresión e interacción escrita.....	pág. 90
3. CONTENIDOS GENERALES	
3.1. COMPETENCIAS GENERALES	pág. 91
3.1.1. Contenidos nocionales.....	pág. 91
3.1.2. Contenidos socioculturales.....	pág. 92
3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS	
3.2.1. Competencias lingüísticas	pág. 92
3.2.1.1 .Contenidos léxico-semánticos	pág. 92
3.2.1.2. Contenidos gramaticales	pág. 92
3.2.1.3. Contenidos ortográficos.....	pág. 93
3.2.1.4. Contenidos fonéticos	pág. 93
3.2.2. Competencias sociolingüísticas.....	pág. 94
3.2.3. Competencias pragmáticas	pág. 94
3.2.3.1. Contenidos funcionales.....	pág. 94
3.2.3.2. Contenidos discursivos	pág. 95
4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS	
Comprensión oral	pág. 96
Expresión e interacción oral.....	pág. 97
Comprensión de lectura.....	pág. 99
Expresión e interacción escrita	pág. 99
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN	pág.101
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	pág.102

NIVEL AVANZADO

1. DEFINICIÓN DE NIVEL

El Nivel Avanzado presentará las características del nivel de competencia B2, según este nivel se define en el Marco común europeo de referencia para las lenguas. Este nivel supone:

Utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales, o propios del campo de especialización del hablante.

2. OBJETIVOS GENERALES

1. Mostrar una actitud abierta y positiva ante una realidad plurilingüe y pluricultural, que fomente el entendimiento, la tolerancia y el respeto mutuo y que facilite la movilidad y la cooperación internacionales.
2. Conocer y valorar las características y singularidades propias de la sociedad y la cultura de la lengua objeto de estudio y desarrollar la conciencia intercultural y plurilingüe valorando el enriquecimiento personal que supone la relación entre personas de distintas culturas y lenguas.
3. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de trabajo personal utilizando las fuentes de las que se disponga, como las tecnologías de la información y comunicación, que permitan un aprendizaje a lo largo de la vida y valorar el trabajo en equipo como otra fuente de aprendizaje.
4. Utilizar con soltura y eficacia estrategias de comunicación que faciliten la comprensión, e interacción para afrontar con éxito el proceso comunicativo.
5. Utilizar correctamente estrategias de mediación en contextos formales e informales, tomando en consideración las necesidades del interlocutor y la situación de comunicación.
6. Utilizar con corrección, soltura y eficacia los elementos formales de la lengua de tipo morfosintáctico, léxico y fonético de manera que la comunicación, fin fundamental del aprendizaje de una lengua, se produzca con naturalidad y fluidez.

Objetivos Específicos

Comprensión oral

Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los hablantes, en una amplia gama de textos orales extensos bien organizados y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro del propio campo de especialización articulados a velocidad normal, de viva voz o por medios técnicos, aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales extensos, cohesionados, bien organizados, claros y detallados adecuados al interlocutor a la situación y al propósito comunicativo. Se trata de ver una amplia variedad de temas tanto concretos como abstractos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas aún cuando las condiciones acústicas no sean buenas, comprendiendo las intenciones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los interlocutores, siempre que no se use un lenguaje muy idiomático, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.

Comprensión de lectura

Leer con un alto grado de independencia captando el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles específicos y las opiniones y actitudes tanto implícitas como explícitas de los autores, en una amplia gama de textos escritos extensos, bien organizados, conceptual y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos claros y detallados, lingüísticamente complejos en los que se da, transmite e intercambia información e ideas sobre una amplia variedad de temas relacionados, o no, con los propios intereses y especialidad, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes adecuando el registro y el estilo al destinatario, a la intención y al propósito comunicativo.

3. CONTENIDOS GENERALES

Los Contenidos generales corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno o la alumna habrá de desarrollar para alcanzar los Objetivos generales.

Estos Contenidos generales, que sirven de base para todos los idiomas, se relacionan en apartados independientes, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. Por ello, en el proceso de enseñanza y aprendizaje deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos y criterios de evaluación propuestos, de manera que el alumno o la alumna adquiera las competencias necesarias a través de las actividades y tareas comunicativas que se propongan.

La selección de estas actividades y tareas debe responder a la necesidad de procurar la progresión de la competencia comunicativa del alumno o de la alumna en el idioma estudiado y han de servir de base para la reflexión sobre la lengua y el desarrollo de las estrategias tanto de aprendizaje como de comunicación necesarias para alcanzar un grado de autonomía cada vez mayor y la valoración personal del propio proceso de aprendizaje.

Las actividades y tareas han de fomentar una actitud positiva frente a la diversidad lingüística y el pluralismo cultural del mundo actual basada en la tolerancia y el respeto mutuo, a través del análisis y la valoración crítica de las distintas realidades comunicativas del alumno o de la alumna en la sociedad actual, se han de tener en cuenta la diversidad de soportes existentes; en este sentido se fomentará el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

3.1. COMPETENCIAS GENERALES

3.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

- Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.
- Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.
- Relaciones: Espacio (ubicación absoluta y relativa en el espacio); tiempo (situación absoluta y relativa en el tiempo); estados, procesos y actividades (aspecto, modalidad, participantes y sus relaciones); relaciones lógicas (entre estados, procesos y actividades): conjunción, disyunción; oposición; comparación; condición, causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, simultaneidad, posterioridad).

3.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno o la alumna deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

3.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

3.2.1. Competencias lingüísticas

3.2.1.1. Contenidos léxico-semánticos

Repertorios léxicos y utilización (producción y comprensión) adecuada de los mismos en los contextos a los que se refieren los objetivos y criterios de evaluación especificados para el nivel. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

3.2.1.2. Contenidos gramaticales

- Oración simple. Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición. Fenómenos de concordancia.
- Oración compuesta. Expresión de relaciones lógicas: conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).

- El sintagma nominal:
 - Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso).
 - Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos, posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- El sintagma adjetival:
 - Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- El sintagma verbal:
 - Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
 - Modificación del núcleo: Negación, etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- El sintagma adverbial:
 - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (clases, grado).
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- El sintagma preposicional:
 - Núcleo: Preposición y locuciones preposicionales (clases). etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).

3.2.1.3. Contenidos ortográficos

- El alfabeto / los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva y otras).
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis y guión, entre otros).
- División de sílabas al final de línea. Estructura silábica.

3.2.1.4. Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos como el ensordecimiento, la sonorización, la asimilación, la elisión, la palatalización, la nasalización, la epéntesis, la alternancia vocálica.).

- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad /patrones tonales en el sintagma y la oración.

3.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

Contenidos sociolingüísticos

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos.

3.2.3. Competencias pragmáticas

3.2.3.1. Contenidos funcionales

- Funciones o actos de habla *asertivos*, relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: Afirmar; anunciar; apostillar; asentir; atribuir; clasificar; confirmar la veracidad de un hecho; conjeturar; corroborar; describir; desmentir; disentir; expresar acuerdo y desacuerdo; expresar conocimiento y desconocimiento; expresar duda; expresar escepticismo; expresar una opinión; expresar probabilidad y certeza; expresar necesidad; formular hipótesis; identificar e identificarse; informar; objetar; predecir; rebatir; recordar algo a alguien; rectificar y corregir información; poner ejemplos; resumir; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; replicar; suponer.
- Funciones o actos de habla *compromisivos*, relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: Acceder; admitir; consentir; expresar la intención, la decisión o la voluntad de hacer o no hacer algo; invitar; jurar; negarse a hacer algo; ofrecer algo; ofrecer ayuda; ofrecerse a hacer algo; prometer; retractarse.
- Funciones o actos de habla *directivos*, que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: Aconsejar; advertir; alertar; amenazar; animar; autorizar; dar instrucciones; dar permiso; demandar; denegar; desanimar; desestimar; dispensar o eximir a alguien de hacer algo; disuadir; exigir; intimidar; ordenar; pedir algo, ayuda, confirmación, información, aclaración, consejo, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; permitir y negar permiso a alguien; persuadir; prevenir a alguien en contra de algo o de alguien; prohibir; proponer; reclamar; recomendar; recordar algo a alguien, restringir; solicitar, aceptar y rechazar; sugerir; suplicar.

- Funciones o actos de habla *fáticos* y solidarios, que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás:

Presentarse; presentar a alguien; invitar; aceptar y declinar una invitación, ayuda u ofrecimiento; agradecer; atraer la atención; compadecerse; dar la bienvenida; despedirse; expresar aprobación y desaprobación; expresar condolencia; felicitar; hacer cumplidos y reproches; insultar; interesarse por alguien o algo; demostrar que se sigue el discurso; cambiar de tema; lamentar; pedir y aceptar disculpas; rehusar; saludar y responder a saludos.

- Funciones o actos de habla *expresivos*, con los que se expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: Acusar; expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, gratitud; satisfacción e insatisfacción, preferencia, resignación, sorpresa, temor, tristeza, indignación, enfado, ira; defender; exculpar; lamentar; reprochar; expresar solidaridad.

3.2.3.2. Contenidos discursivos

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone considerar el texto como la unidad mínima de comunicación. Para que un texto sea comunicativamente válido, debe ser coherente con respecto al contexto en que se produce o se interpreta y ha de presentar una cohesión u organización interna que facilite su comprensión y que refleje, asimismo, la dinámica de comunicación en la que se desarrolla. Los alumnos y las alumnas deberán adquirir, por tanto, las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión.

3.2.3.2.1. Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial y referencia temporal.

3.2.3.2.2. Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- *Inicio del discurso*: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.

- *Desarrollo del discurso*.

– Desarrollo temático.

Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco

léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.

· Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

– Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

• *Conclusión del discurso*: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

• Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración y otros mecanismos. La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

• La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS

Comprensión oral

Identificar información global y específica en textos orales extensos y lingüísticamente complejos, claramente estructurados, referidos a temas tanto concretos como abstractos, articulados con claridad a velocidad normal en lengua estándar y transmitida de viva voz o por medios técnicos, incluso en entornos moderadamente ruidosos.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

– Comprende declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

– Comprende discursos y conferencias extensos, e incluso sigue líneas de argumentación complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.

– Comprende las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.

– Comprende documentales radiofónicos o retransmitidos en diferentes formatos audiovisuales y otro material grabado en lengua estándar, e identifica el estado de ánimo y el tono del hablante.

– Comprende noticias de la televisión y programas sobre temas actuales, identificando la general y específica.

– Comprende documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro, series de televisión y películas en lengua estándar, siguiendo la línea argumental y captando la información relevante y gran parte de los matices.

- Capta, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor y puede seguir el ritmo de conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprende con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Comprende las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entiende con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.
- Identifica los elementos contextuales, como el registro, el tipo de interlocutor, la situación de comunicación, los personajes que intervienen y el tipo de texto.
- Reconoce términos, expresiones y frases de cierta complejidad que funcionan como claves contextuales de comprensión en situaciones habituales y más específicas, así como las frases hechas asociadas a dichas situaciones.
- Reconoce las convenciones lingüísticas asociadas a las características del estilo de vida y las convenciones sociales implícitas o explícitas en el texto.

Expresión e interacción oral

Producir textos orales extensos claros, detallados y bien organizados, sobre temas diversos, tanto concretos como abstractos, y participar en conversaciones cara a cara o por medios técnicos, con una pronunciación y una entonación claras y un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque se cometan errores esporádicos. Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Hace declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realiza con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes y también responde a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.
- En una entrevista, toma la iniciativa, amplía y desarrolla sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.

- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explica un problema que ha surgido y deja claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.

- Participa activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no, en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar .

- Participa activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios; expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a éstas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias .

- Utiliza adecuadamente marcadores, palabras y frases clave, mecanismos de cohesión y conectores apropiados para crear un discurso claro y coherente.

- Utiliza convenientemente un vocabulario amplio y variado para tratar temas y asuntos de interés personal y general sin necesidad de limitar lo que quiere decir, variando la formulación para evitar la repetición y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.

- Utiliza apropiadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructura el mensaje en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.

- Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente haciendo un uso eficaz de su turno de palabra, sin vacilaciones y con la formalidad y corrección debidas.

- Utiliza mecanismos de compensación como la repetición y la reformulación para mantener la conversación, ordenar ideas y evitar malentendidos.

- Reconoce convenciones lingüísticas y sociales implícitas y explícitas en el texto y las utiliza para favorecer la comunicación y evitar conflictos debidos a malentendidos.

- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

- Ajusta el nivel de formalidad al propósito comunicativo, a la situación y al receptor.

Comprensión de lectura

Identifica el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes de textos extensos y complejos, escritos en lengua estándar, sobre una amplia variedad de temas, tanto concretos como abstractos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura las a los distintos textos y finalidades, en soportes tradicionales o utilizando tecnologías de la información y la comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Comprenda declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprende instrucciones extensas y complejas relacionadas con asuntos de la vida cotidiana o que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identifica con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Lee y comprende correspondencia relativa a asuntos de la vida cotidiana o a su especialidad y capta fácilmente el significado esencial.
- Comprende artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Identifica e interpreta adecuadamente los puntos de vista expresados y las conclusiones principales de textos en los que los autores adoptan posturas concretas.
- Identifica el tema, la línea argumental, las ideas principales y los detalles relevantes en textos de la prosa literaria contemporánea.
- Interpreta adecuadamente los rasgos culturales, convenciones sociales y estilos de vida que aparecen implícita o explícitamente en el texto.

Expresión e interacción escrita

Escribir textos detallados, conceptuales y lingüísticamente complejos, claramente estructurados en soporte tradicional o utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, en los que se transmite e intercambia información, ideas y opiniones sobre temas diversos concretos y abstractos, adecuando el texto al interlocutor, a la intención comunicativa y a la situación de comunicación.

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Escribe notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribe cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

- Escribe informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.

- Escribe reseñas de películas, de libros o de obras de teatro y describe sus reacciones y opiniones al respecto.

- Toma notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.

- Resume textos tanto factuales como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, asimismo, resume fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

- Organiza la presentación de sus escritos, se ajusta a las convenciones propias de cada tipo de texto y utiliza el nivel de formalidad adecuado al propósito comunicativo del texto y al receptor.

- Utiliza apropiadamente mecanismos de cohesión para enlazar frases, convenciones de organización y distribución en párrafos y convenciones ortográficas y de puntuación, para crear una estructura inteligible con un discurso claro y coherente.

- Utiliza convenientemente un amplio vocabulario sobre temas y asuntos de interés personal y general, variando la formulación para evitar repeticiones y sin cometer errores que obstaculicen la comunicación.

- Utiliza adecuadamente un repertorio de fórmulas y estructuras gramaticales complejas adecuadas a diferentes situaciones comunicativas y estructura el texto en oraciones complejas unidas por conectores apropiados para crear una secuencia lógica y un discurso claro y coherente.

- Expresa las opiniones y gustos personales de forma respetuosa y adecuada a su interlocutor y a la situación de comunicación, considera las opiniones y rasgos culturales que prevalecen en esa comunidad, que pueden ser distintos de los propios, y se muestra tolerante.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se establecen las siguientes directrices en cuanto a la evaluación del Nivel Avanzado:

1. El proceso de evaluación del alumnado incluirá dos tipos de actuaciones: la evaluación continua que se realiza a lo largo de todo el proceso de aprendizaje y la evaluación final que evaluará los resultados obtenidos por el alumnado al término del período lectivo.
2. Para valorar al alumnado se utilizarán los trabajos y actividades orales, auditivos y escritos realizados tanto en el aula como fuera de ella, y los resultados de las diferentes pruebas orales, auditivas y escritas realizadas durante el curso académico.
3. Como criterio de promoción se valorará la competencia lingüística y comunicativa del alumnado en las diferentes destrezas, de acuerdo a los mínimos exigibles a cada nivel.
4. En la evaluación final del primer curso, y de acuerdo con el grado de consecución que haya alcanzado el alumnado en las cuatro destrezas lingüísticas, establecidas en los criterios de evaluación para el primer curso, el profesorado decidirá sobre la conveniencia de promoción del alumno o alumna al segundo curso.
5. Al finalizar el segundo curso de Nivel Avanzado, el alumnado deberá superar una prueba específica para la obtención del certificado correspondiente.

La evaluación continua se entiende como un proceso sistemático de orientación del alumnado y de análisis y valoración de los resultados del aprendizaje y de la formación del mismo, teniendo como referencia los mínimos exigibles.

El alumnado será informado de su progreso trimestralmente. Dicho progreso se medirá teniendo en cuenta tanto las pruebas objetivas sobre las diferentes destrezas que se hayan realizado en clase como la información obtenida a través de los trabajos y actividades realizadas por el alumnado tanto en el aula como fuera de ella.

Durante cada trimestre el alumnado deberá haber realizado un mínimo de dos pruebas objetivas por destreza, obteniéndose la nota media sobre el número total de pruebas propuestas por el profesorado. Estas destrezas abarcan: comprensión auditiva, expresión oral, comprensión lectora y expresión escrita.

De todo ello quedará constancia en el centro a través de documentos de seguimiento en los que figurarán los resultados de la evaluación del alumnado y el grado de dominio de los niveles básicos de referencia que cada uno vaya alcanzando a lo largo del curso.

El alumnado será informado acerca de su rendimiento mediante unos boletines informativos que se entregarán al final de cada trimestre. En el caso de menores de edad, dichos boletines se remitirán por correo a sus padres o tutores legales.

Se considerarán superadas dichas pruebas con el 50% de la valoración global de las mismas por destreza. En el primer curso del Nivel Avanzado, cuando un alumno no supere alguna de las destrezas en evaluación continua podrá ser evaluado sólo de esa destreza en la evaluación extraordinaria de septiembre.

6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Este centro cuenta con una amplia variedad de alumnado en cuanto a nacionalidades, edades y ocupaciones, lo cual hace que existan distintas realidades personales y profesionales que pueden incidir en el progreso académico de los alumnos. Es por ello que, a continuación, se concretan las medidas que se están y se seguirán tomando para atender a esta diversidad, con el fin de ayudar a los alumnos a alcanzar los mejores resultados.

- 1) **Objetivo:** valorar el grado de satisfacción general del alumnado.
Procedimiento: mediante la realización de las encuestas pertinentes entre el alumnado.
Temporalización: a lo largo del mes de mayo 2018.

- 2) **Objetivo:** promover la convivencia entre distintas nacionalidades y sexos.
Procedimientos:
 - a nivel de centro, mediante la realización de actividades complementarias dirigidas a toda la comunidad.
 - a nivel de aula, la profesora garantizará la convivencia e inserción en el grupo de todos los alumnos.**Temporalización:** a lo largo de todo el curso.

- 3) **Objetivo:** atender a las necesidades del alumnado con dificultades para asistir regularmente a clase por motivos profesionales o personales.
Procedimientos:
 - se realizarán encuestas para recabar datos sobre la dificultad o disponibilidad que el alumnado tiene para asistir a clase regularmente.
 - la profesora facilitará la tarea a los alumnos que tengan dificultad para acudir a clase, permitiéndoles asistir a otro grupo de su curso, en aquellos cursos en los que existan dos grupos. Un caso frecuente es el de aquellos alumnos que trabajan a turnos.
 - se incidirá en la importancia de acudir a las sesiones de tutoría con el fin de que los alumnos puedan ponerse al día con los contenidos impartidos en las sesiones lectivas a las que no hayan podido acudir. La profesora realizará un seguimiento de las actividades realizadas en dichas sesiones a través del correspondiente informe.
 - se hará uso de las nuevas tecnologías para mantener a estos alumnos informados, en caso de que no puedan acudir personalmente a las tutorías. Se les informará por correo electrónico y también podrán

recurrir a la página web del centro, donde cada profesora tendrá una zona habilitada para subir materiales y todo cuanto estime oportuno para facilitar al alumno el seguimiento de los contenidos impartidos en clase.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

- 4) **Objetivo:** controlar las faltas de asistencia.
Procedimiento: se pasará lista diariamente y registrarán las faltas de asistencia introduciéndolas en la aplicación SAUCE.
Los alumnos serán informados trimestralmente mediante los boletines de calificaciones, donde también se reflejan las faltas de asistencia.
Temporalización: a lo largo de todo el curso.

Luarca, 30 de septiembre de 2017

La Jefa de Departamento

Fdo.: Carmen Cecilia García Rodillo



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés
Primer Curso de Nivel Avanzado
Curso Académico 2017/ 2018

Miembros del Departamento:

Carmen Cecilia García Rodillo

Verónica Picazo Secades

PROGRAMACIÓN DE PRIMER CURSO DE NIVEL AVANZADO

ÍNDICE:

1. OBJETIVOS	pág.106
2. CONTENIDOS:	pág.106
2.1. Contenidos gramaticales.	
2.2. Contenidos léxicos	
2.3. Contenidos comunicativos.....	pág.107
3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA	pág. 107
3.1. Primer trimestre.....	pág. 108
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
3.2.Segundo trimestre.....	pág. 108
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
3.3. Tercer trimestre.....	pág. 109
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
4. CONTENIDOS MÍNIMOS	pág. 109
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS Y DE CALIFICACIÓN	pág. 110
6. LIBROS DE TEXTO	pág. 111
7. LIBROS DE LECTURA.....	pág. 111
8. MATERIAL COMPLEMENTARIO.....	pág. 111

1. OBJETIVOS GENERALES

Este curso está basado en el perfeccionamiento de la comprensión oral y escrita, en la consolidación de las estructuras morfosintácticas y léxicas vistas en cursos anteriores y en una visión de conjunto sobre la cultura y la civilización de los países francófonos.

A nivel escrito se introduce el conocimiento de otros registros de lengua, que vienen a completar su conocimiento de la lengua francesa.

A nivel de la expresión oral el fin principal será utilizar el lenguaje con soltura y eficacia en situaciones habituales más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

- La expresión de la opinión
- Indicativo o subjuntivo
- Los conectores
- Los verbos declarativos
- El discurso indirecto en pasado
- La causa y la consecuencia
- La forma pasiva
- Adverbios y preposiciones de lugar
- Los tiempos del pasado
- Las proposiciones temporales
- Participio presente, gerundio y adjetivo verbal
- Participio pasado y participio compuesto

2.2. CONTENIDOS LÉXICO-SEMÁNTICOS

- El vocabulario de la opinión
- Vocabulario relativo a actos de habla
- Sonidos y onomatopeyas
- La prensa
- Acontecimientos y sucesos
- El comentario de documentos con cifras
- La geografía
- La historia
- El tiempo
- Salud y enfermedad
- La descripción física

2.3. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Dar su opinión sobre diferentes afirmaciones
- Debatir sobre la paridad
- Hablar sobre temas de discusión de su propio país
- Escribir un resumen de una reunión
- Hacer un retrato de los franceses
- Hablar de las lenguas extranjeras
- Reaccionar ante el fenómeno de los anglicismos
- Expresar su desacuerdo en una carta de queja
- Expresar su ira en una carta
- Hablar de los medios de comunicación
- Explicar sus gustos en materia de prensa
- Hablar de los programas televisivos
- Escribir un breve artículo de prensa, un suceso
- Comentar documentos con cifras
- Hablar de viajes y vacaciones
- Presentar la geografía de su propio país
- Escribir el relato de un viaje
- Escribir una carta de reclamación
- Planificar un viaje
- Hablar de la inmigración
- Hablar de acontecimientos y personajes históricos
- Reaccionar en una carta a un artículo
- Contar una película en un correo electrónico
- Redactar un artículo
- Hacer una presentación de un personaje histórico
- Hablar de la salud y de la medicina
- Debatir sobre la apariencia física
- Dar su opinión sobre la cirugía estética
- Dar su punto de vista sobre las nuevas tecnologías y la medicina
- Contar una anécdota

3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización será en tres evaluaciones:

- La primera desde principios de curso hasta el 15 de diciembre.
- La segunda desde enero hasta el 9 de marzo.
- La tercera desde marzo hasta el 18 de mayo.

3.1. PRIMER TRIMESTRE (unidad 1 y 2)

Contenidos gramaticales

- La expresión de la opinión
- Indicativo o subjuntivo
- Los conectores
- Los verbos declarativos
- El discurso indirecto en pasado

Contenidos léxicos

- El vocabulario de la opinión
- Las instituciones de la V República
- Modalidades de habla
- Sonidos y onomatopeyas

Contenidos comunicativos

- Dar su opinión sobre diferentes afirmaciones
- Debatir sobre la paridad
- Hablar sobre temas de discusión de su propio país
- Escribir un resumen de una reunión
- Hacer un retrato de los franceses
- Hablar de las lenguas extranjeras
- Reaccionar ante el fenómeno de los anglicismos
- Expresar su desacuerdo en una carta de queja
- Expresar su ira en una carta

3.2. SEGUNDO TRIMESTRE (unidad 3 y 4)

Contenido gramaticales

- La causa y la consecuencia
- La forma pasiva
- Adverbios y preposiciones de lugar

Contenido léxicos

- La prensa
- Acontecimientos y sucesos
- El comentario de documentos con cifras
- La geografía

Contenidos comunicativos

- Hablar de los medios de comunicación
- Explicar sus gustos en materia de prensa
- Hablar de los programas televisivos
- Escribir un breve artículo de prensa, un suceso

- Comentar documentos con cifras
- Hablar de viajes y vacaciones
- Presentar la geografía de su propio país
- Escribir el relato de un viaje
- Escribir una carta de reclamación
- Planificar un viaje

3.3. TERCER TRIMESTRE (unidad 5 y 6)

Contenidos gramaticales

- El pasado
- Los enunciados temporales
- Participio presente, gerundio, adjetivo verbal
- Participio pasado y participio compuesto

Contenidos léxicos

- La historia
- El tiempo
- Salud y enfermedad
- La descripción física

Contenidos comunicativos

- Hablar de la inmigración
- Hablar de acontecimientos y personajes históricos
- Reaccionar en una carta a un artículo
- Contar una película en un correo electrónico
- Redactar un artículo
- Hacer una presentación de un personaje histórico
- Hablar de la salud y de la medicina
- Debatir sobre la apariencia física
- Dar su opinión sobre la cirugía estética
- Dar su punto de vista sobre las nuevas tecnologías y la medicina
- Contar una anécdota

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos gramaticales

El alumno debe ser capaz de utilizar correctamente los contextos determinados en los que deben usarse los tiempos de indicativo y de subjuntivo.

Debe reconocer y utilizar correctamente las estructuras de subordinación para expresar el deseo la voluntad, el tiempo, el lugar, los diferentes verbos introductorios dependiendo de su significado en la oración

Contenido léxico.

El alumno deberá ser capaz de utilizar tanto para la expresión oral como escrita, un tipo de vocabulario que supere la utilización básica de palabra de uso corriente, aportando el vocabulario visto en este primer curso de nivel avanzado para los diferentes campos semánticos que se abordan durante el mismo.

Contenidos fonéticos y fonológicos

En este nivel el alumno ya conoce todos los símbolos fonéticos. Se deberá cuidar y trabajar la entonación en las distintas actividades orales que se practiquen a lo largo del curso

Contenidos comunicativas

El alumno deberá ser capaz de utilizar un caudal léxico que le permita abordar las situaciones comunicativas reflejadas en esta programación sin cometer fallos gramaticales o de pronunciación que dificulten la comunicación. Deberá desenvolverse con fluidez en las distintas situaciones que se verán a lo largo del curso

El alumno deberá ser capaz de elaborar una redacción sobre un tema determinado en la que no se comentan errores gramaticales elementales y sus escritos deberán estar bien estructurados y con cohesión y mostrar tanto su conocimiento léxico como gramatical. Estos trabajos que se realizarán a lo largo del curso tienen que ver con los contenidos funcionales que están señalados en la programación trimestral, sobre correspondencia formal e informal, en la que se demuestre su punto de vista, su opinión, acuerdo y desacuerdo.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en el 50% del total del ejercicio. Se hará un mínimo de dos pruebas por destreza para cada evaluación. La calificación será de APTO y NO APTO.

Las pruebas que se irán haciendo cada trimestre tendrán como diferentes opciones las siguientes actividades:

Comprensión oral

- Decir si un enunciado es verdadero o falso
- Elegir entre varias opciones la correcta
- Responder a preguntas concretas sobre un mensaje grabado
- Rellenar el texto con la información que falta, después de haber escuchado una grabación.

Expresión oral

- Hablar sobre fotos.
- Hacer una descripción, opinar, criticar, mostrar su punto de vista
- Leer correctamente un texto
- Responder a preguntas sobre una información pedida
- Contar anécdotas, sensaciones, emociones

Comprensión escrita

- Responder a una pregunta sobre una información general o específica
- Escoger entre varias opciones la correcta
- Decir si es verdadero o falso
- Comprender enunciados, instrucciones, demandas

Expresión escrita

Deberá escribir un texto adecuado a la situación comunicativa, utilizando un léxico apropiado de unas 180 palabras aproximadamente

6. LIBRO DE TEXTO

“Édito B2”, 3^e édition. **Livre de l’élève** (CD audio+DVD) et **Cahier d’activités** (CD audio)

Élodie Heu et Jean-Jacques Mabilat. Ed. Didier

En primero de nivel avanzado se trabajarán las unidades 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

7. LIBROS DE LECTURA OBLIGATORIA:

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Grammaire du Français. Hachette
- L'expression française écrite et orale. P.U.G.
- Dites-moi un peu. P.U.G.
- À propos de ... Dossiers thématiques. P.U.G.
- Compétences. Niveau 3 Compréhension orale. Clé International
- Compétences. Niveau 3. Expression orale. Clé International
- Grammaire Entraînez-vous. Niveau avancé Clé International
- Vocabulaire expliqué du français. Clé International
- Vocabulaire progressif de français. Niveau avancé. Clé International
- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.

- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. Avancé 450 nouveaux exercices
- Magazines : Femme Actuelle, Ça m'intéresse.

Luarca, 30 de septiembre de 2017

La Jefa de Departamento

Fdo.: Carmen Cecilia García Rodillo



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS
Plaza del Catedrático Ramón Losada
33700 LUARCA
Teléfono 985 64 14 33- Fax 985 64 27 10

Departamento de Francés
Segundo Curso de Nivel Avanzado
Curso Académico 2017/ 2018

Miembros del Departamento:

Carmen Cecilia García Rodillo

Verónica Picazo Secades

PROGRAMACIÓN DE SEGUNDO CURSO DE NIVEL AVANZADO

ÍNDICE:

1. OBJETIVOS	pág. 115
2. CONTENIDOS:	pág. 115
2.1. Contenidos gramaticales.	
2.2. Contenidos léxicos.	
2.3. Contenidos fonéticos y fonológicos.....	pág.116
2.4. Contenidos comunicativos.	
3. PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA	pág. 116
3.1. Primer trimestre	pág. 116
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
3.2. Segundo trimestre.....	pág. 117
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
3.3. Tercer trimestre.....	pág. 118
Contenidos gramaticales	
Contenidos léxicos	
Contenidos comunicativos	
Contenidos fonéticos	
4. CONTENIDOS MÍNIMOS	pág. 118
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS Y DE CALIFICACIÓN	pág. 119
6. LIBROS DE TEXTO	pág. 120
7. LIBROS DE LECTURA.....	pág. 120
8. MATERIAL COMPLEMENTARIO.....	pág. 120

1. OBJETIVOS GENERALES

Este curso está basado en el perfeccionamiento de la comprensión oral y escrita, en la consolidación de las estructuras morfosintácticas y léxicas vistas en cursos anteriores y en una visión de conjunto sobre la cultura y la civilización de los países francófonos.

A nivel escrito se introduce el conocimiento de otros registros de lengua, que vienen a completar su conocimiento de la lengua francesa.

A nivel de la expresión oral, el fin principal será utilizar el lenguaje con soltura y eficacia en situaciones habituales más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptuales y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático y que versen sobre temas generales.

2. CONTENIDOS

2.1. CONTENIDOS GRAMATICALES

Los contenidos gramaticales para el segundo curso de nivel avanzado serán los siguientes:

- Los pronombres personales.
- Los pronombres relativos
- Los adverbios en –ment, las locuciones adverbiales y la posición del adverbio
- La condición y la hipótesis
- La concesión y la oposición
- Indicativo, subjuntivo e infinitivo
- El futuro
- La finalidad

2.2 CONTENIDOS LÉXICOS

- El tiempo, el clima y el medio ambiente
- El arte
- La apreciación
- La expresión de la cantidad
- La vida cotidiana, los electrodomésticos, las herramientas
- Los sentimientos y sus expresiones
- El trabajo y la economía
- La comparación
- Internet y de la informática
- El cambio

2.3. CONTENIDOS FONÉTICOS

- Consolidación de la pronunciación de fonemas que presenten una mayor dificultad.
- Acento ritmo y entonación: especial atención a la función expresiva de la entonación. Práctica de la lectura en voz alta.
- Repetición y reutilización de diferentes expresiones

2.4. CONTENIDOS COMUNICATIVOS

- Expresar su opinión sobre los OGM
- Debatir sobre los zoos
- Discutir sobre el calentamiento climático y sobre medio ambiente
- Escribir un artículo sobre los riesgos del calentamiento climático
- Discutir sobre el arte
- Hablar de cocina
- Expresar sus gustos en temas de salidas
- Proponer una salida
- Escribir sobre especialidades y costumbres culinarias
- Escribir una receta de cocina de su país o región
- Hablar de sus impresiones sobre Francia
- Escribir sus impresiones sobre la llegada a un nuevo país
- Redactar una carta de queja
- Contar una historia de amor, de amistad
- Definir la amistad y el amor
- Hablar del trabajo
- Debatir sobre el CV anónimo
- Redactar un CV
- Comparar nuestro país con Francia
- Dar su opinión sobre las redes sociales
- Hablar de informática e instrumentos digitales
- Expresar su punto de vista sobre la informática en el futuro
- Hablar sobre moda y nuevas tendencias
- Hablar de arquitectura
- Hablar de cambios
- Hablar de un gran sueño
- Presentar un libro de ciencia-ficción
- Escribir sobre la noción de progreso en el siglo XXI
- Dar su opinión por escrito sobre un reportaje televisivo
- Resumir un texto complejo sobre medio ambiente
- Expresar el enfado en una carta a un diario local

3. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización de la programación se hará en tres evaluaciones:

- La primera desde principios de curso hasta el 15 de diciembre
- La segunda desde enero hasta el 9 de marzo
- La tercera desde marzo hasta el 18 de mayo

3.1. PRIMER TRIMESTRE (unidades 7 y 8)

Contenidos gramaticales

- Revisión de contenidos gramaticales de 1º de NA
- Los pronombres personales. Revisión y consolidación
- Los pronombres relativos. Revisión y consolidación

Contenidos léxicos:

- El clima y el medio ambiente
- El arte
- La apreciación
- La expresión de la cantidad

Contenidos comunicativos

- Expresar su opinión sobre los OGM
- Debatir sobre los zoos
- Hablar del tiempo y el clima
- Debatir sobre medio ambiente
- Dar su opinión por escrito sobre problema ecológicos
- Escribir sobre el calentamiento climático
- Discutir sobre arte
- Hablar de cocina
- Expresar sus gustos sobre las salidas
- Proponer una salida
- Redactar una receta de cocina de su país y región

3.2. SEGUNDO TRIMESTRE (unidades 9 y 10)

Contenido gramaticales

- La expresión de la manera (adverbios en –ment y locuciones adverbiales)
- La condición y la hipótesis

Contenido léxico y semánticos

- Vocabulario de la vida cotidiana, electrodomésticos y herramientas
- Vocabulario de los sentimientos
- Vocabulario del trabajo y la economía
- Vocabulario de la comparación

Contenidos comunicativos

- Hablar de las impresiones sobre Francia
- Escribir sus impresiones sobre la llegada a un nuevo país

- Redactar un carta de queja
- Contar una historia de amor y de amistad
- Dar una definición del amor y de la amistad
- Hablar del trabajo
- Debatir sobre el CV anónimo
- Contar una experiencia de trabajo
- Debatir sobre la emigración
- Redactar un CV
- Comparar su país con Francia

3.3. TERCER TRIMESTRE (unidades 11 y 12)

Contenidos gramaticales

- La concesión y la oposición
- Indicativo, subjuntivo o infinitivo
- El futuro
- La finalidad

Contenido léxico y semántico

- Vocabulario de internet y la informática
- Vocabulario sobre el cambio

Contenidos comunicativos

- Expresar su opinión sobre las redes sociales
- Hablar sobre informática y herramientas digitales
- Hablar de moda y nuevas tendencias
- Hablar sobre arquitectura y cambios
- Escribir sobre la informática en el futuro
- Dar su opinión sobre un reportaje televisivo en un correo
- Expresar su opinión sobre el progreso en el siglo XXI

4. CONTENIDOS MÍNIMOS

Contenidos gramaticales

Dominio de todos los tiempos de indicativo y subjuntivo. Las expresiones de tiempo, lugar, la causa y la consecuencia, la condición e hipótesis, la oposición y la concesión, la finalidad a un nivel avanzado

Contenido léxico.

El alumno en el nivel B2 deberá dominar un vocabulario más rico que en niveles anteriores, debe conocer términos más precisos y de diferentes registro. Se trabajan textos orales y escritos variados y deberá ser capaz de

reconocerlos, identificarlos y usarlos en algunos casos con corrección y fluidez.

Contenidos fonéticos y fonológicos

Pronunciación y entonación correctas que no impidan la interacción con un hablante nativo, a una velocidad media.

Contenidos comunicativos

- El alumno deberá comprender situaciones de habla en intervenciones públicas, debates, conferencias, charlas o diálogos, programas de televisión o radio a una velocidad media y con diferentes acentos y registros
- Deberá resumir un debate, conferencia, artículo con coherencia y precisión
- Comprender anécdotas y situaciones humorísticas que no impidan el seguimiento del discurso.
- Deberá discutir, aportar información, exponer temas defender su punto de vista con corrección y propiedad.
- Deberá escribir cartas formales e informales, utilizando las estructuras gramaticales y el léxico correctamente.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR DESTREZAS Y DE CALIFICACIÓN

Todas las pruebas de seguimiento de la evaluación continua serán realizadas en sesiones lectivas y se establece el aprobado de las mismas en el 50% del total del ejercicio. Se hará un mínimo de dos pruebas por destreza para cada evaluación. La calificación será de APTO y NO APTO.

Las pruebas que se irán haciendo cada trimestre tendrán como diferentes opciones las siguientes actividades.

Comprensión oral

- Decir si un enunciado es verdadero o falso
- Elegir entre varias opciones la correcta
- Responder a preguntas concretas sobre un mensaje grabado
- Rellenar el texto con la información que falta, después de haber escuchado una grabación.

Expresión oral

- Hablar sobre fotos.
- Hacer una descripción, opinar, criticar, mostrar su punto de vista
- Leer correctamente un texto
- Responder a preguntas sobre una información pedida
- Contar anécdotas, sensaciones, emociones

Comprensión escrita

- Responder a una pregunta sobre una información general o específica
- Escoger entre varias opciones la correcta
- Decir si es verdadero o falso
- Comprender enunciados, instrucciones, demandas

Expresión escrita

Deberá escribir un texto adecuado a la situación comunicativa, utilizando un léxico apropiado de unas 200 palabras aproximadamente

6. LIBRO DE TEXTO

“Édito B2”, 3^e édition. **Livre de l’élève** (CD audio+DVD) et **Cahier d’activités** (CD audio)
Élodie Heu et Jean-Jacques Mabilat. Ed. Didier

En segundo de nivel avanzado se trabajarán las unidades 7, 8, 9, 10, 11 y 12

7. LIBRO DE LECTURA OBLIGATORIA

El alumnado escogerá un libro de la biblioteca adaptado a su nivel y acorde con sus preferencias y gustos en materia de lectura.

8. MATERIAL COMPLEMENTARIO

- Grammaire du Français. Hachette
- L'expression française écrite et orale. P.U.G.
- Dites-moi un peu. P.U.G.
- À propos de Dossiers thématiques. P.U.G.
- Compétences. Niveau 3 Compréhension orale. Clé International
- Compétences. Niveau 3. Expression orale. Clé International
- Grammaire Entraînez-vous. Niveau avancé Clé International
- Vocabulaire expliqué du français. Niveau Intermédiaire Clé International
- Vocabulaire progressif de français. Niveau avancé. Clé International
- Grammaire expliquée du français. Exercices. Niveau Intermédiaire. Clé International.
- Cinq sur cinq . P.U.G.
- Grammaire. Le Nouvel Entraînez-vous. Avancé 450 nouveaux exercices. Clé International
- abc B2 DELF 200 exercices. Clé. International
- Le Nouvel Edito. DVD .Didier

- Magazines : Femme Actuelle, Phosphore, Le Français dans le Monde, Ça m'intéresse

Luarca, 30 de septiembre de 2017

La Jefa de Departamento

Fdo.: Carmen Cecilia García Rodillo